"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PROCESO CAS Nº 011-2022-MTC/PVD

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) ADMINISTRADOR/A ZONAL – TEMPORAL - UNIDAD ZONAL TACNA y MOQUEGUA.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA POSTULACIÓN VIRTUAL

N°	N° DE CONVOCATORIA	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN TÉCNICA (ESCRITA)
1	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	APONTE PINTO, PIERO	41502736	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
2	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	BELLO MEJIA, RUDY MARLENY	46223839	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
3	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	COAQUIRA COTRADO, JOSÉ RODRIGO	46862678	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
4	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	FLORES FLORES, WILLAN WILFREDO	42877129	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
5	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	FLORES VIZCARRA, GUILLERMO	01321990	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
6	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	GARAMBEL PEREZ, JOSE JUSTO	02442736	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
7	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	NINARAQUE MAMANI, GABRIELA GLENDA	45323270	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
8	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	RODRIGUEZ APAZA, ISMAEL ELOY	02395411	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.
9	CAS N° 011-2022- MTC/PVD	ROSALES GUILLERMO , MIGUEL ANGEL	70460494	APTO/A	Jueves 04/08/2022 09:30 am.

El/la postulante que tenga la condición de APTO/A en la Fase 1: Verificación de Postulación Virtual, deberá presentarse a la Evaluación de Conocimientos Virtual, portando su DNI en la fecha y hora programada.

1. Verificación Antes de la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- La Evaluación de Conocimientos se realizará de manera virtual en la misma plataforma de postulación, http://cas.pvd.gob.pe/pvdcas/ (al cual deberán ingresar con su usuario y contraseña de postulante), desde el botón de ingreso que se le habilitará en el horario establecido de evaluación.
- El/la postulante deberá ingresar a la reunión Zoom, con 20 minutos de anticipación de la hora indicada en el cuadro precedente, a fin de registrar su asistencia virtual y esperar las indicaciones para el inicio del examen, (el acceso a la reunión vía zoom será remitido oportunamente al correo electrónico consignado en la postulación y, asimismo, estará disponible en la plataforma de postulación al momento de ingresar al sistema).
- El/la postulante es responsable de contar obligatoriamente con una computadora o una laptop con acceso a internet, con cámara web, audio y micrófono; y asegurar la estabilidad necesaria en el acceso a internet que permita una conexión sin





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

interrupciones en el transcurso de la misma, asimismo, instalar el Zoom en el equipo informático que será utilizado computadora o una laptop.

 Se solicitará al postulante que muestre su DNI a través de la pantalla, para verificación y control de identidad, con la finalidad de evitar fraude o suplantación durante la evaluación.

2. Durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.

- El/la postulante deberá ingresar a través de Zoom con sus apellidos y nombres a fin de poder identificarlos; caso contrario, no podrán ingresar a la evaluación.
- El examen se habilitará únicamente al postulante que registró la asistencia en la reunión Zoom.
- En los primeros minutos se tomará la asistencia a los/as postulantes aptos/as que se encuentran conectados en la <u>reunión zoom</u>.
- Si el/la postulante no se encuentra presente, o no tiene su documento de identidad a la mano, se registra como ausente, queda descalificado del proceso sin lugar a reclamos.
- Deberá mantener activada la reunión Zoom con el micrófono y la cámara, durante la Evaluación de Conocimientos Virtual.
- No podrá estar acompañado por ninguna persona en el mismo espacio donde esté rindiendo la Evaluación de Conocimientos Virtual, ni podrá tener acceso a ninguna información de alguna otra fuente virtual o física. De comprobarse la infracción, se procede a su descalificación sin lugar a reclamo.
- La Evaluación de Conocimientos Virtual tiene una duración de treinta (30) minutos.
 Una vez concluido el tiempo establecido, la prueba finaliza y se cierra automáticamente.
 - Es responsabilidad del postulante grabar las respuestas con la debida anticipación y enviar el examen desde la plataforma.

3. Posterior a la Evaluación de Conocimientos Virtual.

Si se detecta que el/la postulante es suplantado o recibe ayuda indebida en alguna de las etapas del proceso de selección, si captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o si utiliza ayuda de algún medio electrónico en las evaluaciones del proceso de selección, Provias Descentralizado eliminará y procederá con las acciones legales que correspondan.

Lima, 27 de julio de 2022.

Oficina de Recursos Humanos.



